



EXPEDIENTE

300/2021/00117

DILIGENCIA	<p>Para hacer constar que la Mesa de Contratación para el “ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL FUNGIBLE CON DESTINO AL SERVICIO DE SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (2 LOTES)”, estará compuesta por los siguientes miembros, o quienes legalmente les sustituyan en caso de vacante, ausencia o enfermedad:</p> <p>-Presidente: Director General de Emergencias y Protección Civil.</p> <p>-Vocal Técnico 1: Subdirectora General Económico Administrativa.</p> <p>-Vocal Técnico 2: Jefe de Unidad del Departamento de Medios Técnicos y Recursos Materiales.</p> <p>-Vocal Asesoría Jurídica: Jefa del Servicio de Contratación.</p> <p>-Vocal Interventor: Interventora Delegada en Portavoz, Seguridad y Emergencias.</p> <p>-Secretaria: Jefa Departamento de Contratación II.</p> <p>En aplicación de lo dispuesto en los artículos 63, 326 y en el apartado 7 de la Disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público</p>
------------	---